rio.-

NUMERO: 20151701010P

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS LÁCTEAS

CHIMBORAZO CÍA. LTDA. "INLECHE"

QUE OTORGA:

MARÍA PAULA BACIGALUPO CORDOVEZ Y

GUSTAVO ALFREDO FALCONÍ YCAZA

A FAVOR DE:

ALEXANDRA MARÍA BEATRÍZ CORDOVEZ NOBOA

CUANTIA: $0,08

DI 2 COPIAS

CEB/MN

**&&&

de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces a quienes conozco de que doy fe, quienes me han presentado sus respectivos documentos de identificación; y, me solicitanelevea escritura pública la minuta que me entregan y cuyo texto transcribo literalmente a continuación:-**"SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, una de cesión de participaciones de la compañía INDUSTRIAS LÁCTEAS CHIMBORAZO CÍA. LTDA. "INLECHE.", que se otorga de conformidad con las cláusulas siguiente: **PRIMERA. COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública, por una parte y como "cedente" la socia señora María Paula Bacigalupo Cordovez y su cónyuge Gustavo AlfredoFalconíYcaza; y, por otra, la señora Alexandra María Beatríz Cordovez Noboa, en calidad de "cesionaria". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, todos de estado civil casados, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a).-** Por escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado German Castillo Suárez, el once de junio de mil novecientos setenta y seis, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cinco de agosto de mil novecientos setenta y seis, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada INDUSTRIAS LÁCTEAS CHIMBORAZO CÍA. LTDA. "INLECHE." **b).-** La Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía, en sesión celebrada el veintitrés de julio del dos mil quince, resolvió autorizar expresamente la cesión de la totalidad de las

participaciones que en la sociedad tiene la socia señora María Paula Bacigalupo Cordovez, a favor de la señora Alexandra María Beatríz Cordovez Noboa, conforme se desprende del acta que se adjunta como habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes mencionados, la socia María Paula Bacigalupo Cordovez y su cónyuge Gustavo Alfredo Falconí Ycaza, declaran que ceden las **DOS** participaciones de cuatro (4) centavos de dólar cada una, que tienen en propiedad, a favor de la señora Alexandra María Beatríz Cordovez Noboa, pura y simple y sin reserva de ninguna naturaleza, por lo tanto, incluye todos los derechos inherentes a las participaciones sociales cedidas, así como los derechos autónomos de tales participaciones. La cesionaria queda de la condición de socia, por las participaciones cedidas. Con la cesión de las participaciones que por esta escritura pública se realiza, la señora María Paula Bacigalupo Cordovez, deja de ser socia de la Compañía. **CUARTA: PRECIO.-** Declaran los cónyuges María Paula Bacigalupo Cordovez y Gustavo AlfredoFalconíYcaza, que han recibido de la "cesionaria", señora Alexandra María BeatrízCordovez Noboa OCHO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (**US $ 0.08**), en dinero de curso legal, que es el justo valor de las participaciones que por este acto ceden y el convenido con los prenombrados "cesionarios", y aprobado por la respectiva Junta Universal, celebrada el veintitrés de julio del dos mil quince. "Los intervinientes", expresan no tener derecho a reclamo alguno por este concepto.**QUINTA: CONFORMACIÓN DEL CAPITAL.-** Luego de la cesión de las participaciones que

se acaba de efectuar, el capital de la **COMPAÑIA INDUSTRIAS LÁCTEAS CHIMBORAZO CÍA. LTDA. "INLECHE"**, queda conformado de la siguiente manera: siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecienos noventa y seis (7´499.996) participaciones a favor del señor Schubert Alonso Bacigalupo Buenaventura, y cuatro participaciones a favor de la señora Alexandra María Beatriz Cordovez Noboa.----------

Socio	Cap. Suscrito	Cap. Pagado	No. Participa-Ciones
Schubert Bacigalupo Buenaventura	$ 299.999,84	$299.999,84	7´499.996
María Beatriz CordovezNoboa	$ 0, 16	$ 0,16	4
TOTAL:	US.$ 300.000	US.$ 300.000	7´500.000

Usted señor Notario se servirá agregar a este instrumento las Cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de este instrumento público.".- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el doctor Mauricio Nolivos, con matricula profesional número tres mil ciento cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, en unidad

de acto, se ratifican y firman conmigo él Notario, de todo lo cual doy fe.-

MARÍA PAULA BACIGALUPO CORDOVEZ

c.c. 1802641991

GUSTAVO ALFREDO FALCONÍ YCAZA

c.c. 0913334173

ALEXANDRA MARÍA BEATRÍZ CORDOVEZ NOBOA

c.c. 1706309075

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091333417-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
FALCONI YCAZA
GUSTAVO ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1982-09-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
BACIGALUPO CORDOVEZ
MARIA PAULA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN **ESTUDIANTE**
E1333A3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FALCONI ANDRADE GUSTAVO ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YCAZA SALCEDO ALICE ESTHER
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-04-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-16
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0913334173<<<<<<<<<<<<<<<
820901M240416ECU<<<<<<<<<<<<<<<
FALCONI<YCAZA<<GUSTAVO<ALFREDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0284 NÚMERO DE CERTIFICADO
0913334173 CÉDULA
FALCONI YCAZA GUSTAVO ALFREDO

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
TARQUI PARROQUIA
6 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **180264199-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
BACIGALUPO CORDOVEZ
MARIA PAULA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
FALCONI YCAZA
GUSTAVO ALFREDO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BACIGALUPO BUENAVENTURA SCHUBERT ALONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDOVEZ NOBOA ALEXANDRA MARIA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-04-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-16
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V4333C222

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1802641991<<<<<<<<<<<<<<<
860124F2404 16ECU<<<<<<<<<<<<<<
BACIGALUPO<CORDOVEZ<<MARIA<PAU

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

[illegible]
[illegible]
BACIGALUPO CORDOVEZ MARIA PAULA
GUAYAS GUAYAQUIL
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 170630907-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CORDOVEZ NOBOA
ALEXANDRA MARIA BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO (CONCEPCION)

FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
SCHUBERT ALONSO
BACIGALUPO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
E3333V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDOVEZ OSCAR RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NOVOA FLORES MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

000815840

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0068
NÚMERO DE CERTIFICADO

1706309075
CÉDULA

CORDOVEZ NOBOA ALEXANDRA MARIA BEATRIZ

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA

QUITO
CANTÓN

PARROQUIA

3
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS LÁCTEAS CHIMBORAZO CIA.LTDA INLECHE

En la ciudad de Quito a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil quince, siendo las dieciocho horas, en el local de la empresa ubicado en la calle "De los Viñedos N45-158 y Miguel Gaviria" de esta ciudad de Quito, con la presencia de los siguientes socios de la compañía: Schubert Bacigalupo Buenaventura, propietario de **7.499.996** participaciones de **US $. 0,04** cada una; Alexandra María Beatriz Cordovez Noboa, propietaria de **2 (dos)** participaciones de **US $. 0,04** cada una; y, María Paula Bacigalupo Cordovez, propietaria de **2 (dos)** participaciones de US **$ 0,04** cada una , deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, bajo la Presidencia de su titular, señor Patricio Ycaza Safadi, actuando como Secretario igualmente su titular, señor Schubert Bacigalupo Buenaventura, Gerente General de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. - Cesión de participaciones de la Compañía; y,
2. - Reforma de Estatutos de la Compañía

Secretaría a pedido de la Presidencia certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

El Presidente somete a consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, y de inmediato se pasa a tratar el primer punto.

PUNTO UNO.- El señor Patricio Ycaza Safadi, Presidente de la Compañía, pone en conocimiento de la Junta que es deseo de la Sra. María Paula Bacigalupo Cordovez, transferir la totalidad de sus participaciones; la Junta luego de la algunas deliberaciones autoriza la cesión de las mismas a favor de la señora Alexandra María Beatriz Cordovez Noboa, fijándose como justo precio el valor de Dólares. (**US $. 0.04 ctvs**.). Luego de deliberar los socios presentes aprueban la transferencia de dichas participaciones.

PUNTO DOS.- A continuación el Presidente indica que una vez que se ha aprobado la cesión de participaciones, solicita a la Junta que se pronuncie y resuelva sobre la reforma de Estatutos en especial lo referente al Capital Social; los socios resuelven por unanimidad autorizar al Gerente General la reforma de los Estatutos de la Compañía, quedando estructurado el Capital Social de la Compañía de conformidad con el siguiente cuadro:

Socio	Cap. Suscrito	Cap. Pagado	No. Participaciones
Schubert Bacigalupo Buenaventura	US. $ 299.999,84	US. $ 299.999,84	7.499.996
Alexandra María Beatriz Cordovez Noboa	US. $ 0,16	US. $ 0,16	4
TOTAL:	US.$ 300.000,00	US.$ 300.000,00	7.500.000

Siendo, las diecinueve horas treinta minutos y no teniendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la sesión, concediéndose una hora de receso para la elaboración del acta respectiva.

Una vez leída el acta y sin observaciones que formular, suscriben los socios.

Patricio Ycaza Safadi
Presidente.-

Schubert Bacigalupo Buenaventura
Gerente General.-

Alexandra María Beatriz Cordovez Noboa
Socia.-

María Paula Bacigalupo Cordovez
Socia.-

CERTIFICACION

A través de la presente CERTIFICO que, en la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS LÁCTEAS CHIMBORAZO CIA. LTDA –"INLECHE"-,** celebrada el 23 de julio del 2015, por UNANIMIDAD de los socios se autorizó la cesión de la totalidad de la participaciones de propiedad de la señora MARIA PAULA BACIGALUPO CORDOVEZ a favor de MARIA BEATRIZ CORDOVEZ NOBOA.

ING. SCHUBERT BACIGALUPO B.
GERENTE GENERAL

Se otorgó ante mí **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO**, y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA,** debidamente sellada y firmada, en Quito, a diez (10) de diciembre del año dos mil quince.-

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo de Cantón Quito.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 2.324
FECHA DE REPERTORIO: 19/ene/2016
HORA DE REPERTORIO: 11:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecinueve de Enero del dos mil dieciséis queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **INDUSTRIAS LACTEAS CHIMBORAZO CIA. LTDA. "INLECHE"**, autorizada por el **DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIA DECIMO DE QUITO,** el día 10 de diciembre del 2015, mediante la cual **MARIA PAULA BACIGALUPO CORDOVEZ** con autorización de su cónyuge **GUSTAVO ALFREDO FALCONI YCAZA** cede **2** participaciones a favor de **ALEXANDRA MARIA BEATRIZ CORDOVEZ NOBOA** todas las participaciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, de fojas **104 a 110,** Registro de Cesión de Participaciones número **7. 2.-** Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 2324

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil,20 de enero de 2016

REVISADO POR:

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
BACIGALUPO CORDOVEZ MARIA PAULA	2	CORDOVEZ NOBOA ALEXANDRA MARIA BEATRIZ

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1308594

Factura: 001-002-000023604

20151701010P15825

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701010P15825

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (13:42)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. identificacaíón	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BACIGALUPO CORDOVEZ MARIA PAULA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802641991	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FALCONI YCAZA GUSTAVO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913334173	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORDOVEZ NOBOA ALEXANDRA MARIA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706309075	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	SANTA PRISCA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	0.08

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO